CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA Nº 35/23

Acta de Recepción de Vehículos Reparado

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los ....19.....días del mes.....Abril.....del año dos mil veintitrés en las instalaciones del Servicio Tercerizado del Taller Mecánico **Automotor S.A (Distribuidor Oficial) Contrato N° 84/2020**, ubicado en la Avda. General Gervasio Artigas Nº 1921 de esta ciudad, se reúnen los Sres. Francisco Paredes.; Administrador de Contrato Auxiliar, y el representante autorizado de la empresa, a los efectos de proceder a la recepción del vehículo HYUNDAI SANTA FE BOH 511 reparado cuyas características se encuentran detallados en la Orden de Servicio Nº 879, manifestando el Administrador de Contrato Auxiliar, que los trabajos realizados se ajustan al presupuesto autorizado por la Institución, con la que se dio por terminado la presente Recepción.

.....

Francisco Paredes.

Administrador de Contrato Auxiliar

Lic. Marcelo Nuñez

Jefe Administrativo - Post Venta

Automotor

Representante de la Empresa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DEPTO. DE VERIFICACION Y EJECUCION DE CONTRATOS
24 ABR. 2023
Núñez Flecha
Verificación de Contratos
RATHYA - CSJ